

JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Treinta (30) de mayo de dos mil trece (2013) Auto de sustanciación No. 1162

Referencia	Reparación directa.
Demandante	Ramiro Gutiérrez
Demandado	Nación, Ministerio de Defensa Ejército Nal.
Radicado	05001 33 33 025 2012 00476 00
Asunto	Fija fecha de audiencia

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, conforme se observa en la constancia que antecede, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día viernes doce (12) de julio de 2013 a las diez de la mañana (10:00 a.m.), la cual se llevará a cabo en la Sala Nueve (9) de Audiencias, piso 2 del Palacio de Justicia – Edificio José Félix de Restrepo.

Se reconoce personería para representar los intereses de la entidad demandada, a la doctora Diana María Camacho Bolaños de conformidad con el poder que obra a folios 64 y siguientes del expediente.

NOTIFÍQUESE

LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior.	
Medellín,	de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.
	 Secretaria